

ADMINISTRACION LOCAL

14626 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Soria por la que se hace pública la lista de admitidos para la provisión de la plaza de Profesor de Sala de Psiquiatría.

De conformidad con lo previsto en la base 5.ª de la convocatoria, anunciada para la provisión de la plaza de Profesor de Sala de Psiquiatría, de los servicios hospitalarios psiquiátricos, dependientes de esta Corporación, se hace constar que los aspirantes admitidos y excluidos a la misma son:

Admitidos

D. José María Páez Balgañón.
D. Julio Martín Contreras.

Excluidos

Ninguno.

Soria, 7 de junio de 1976.—El Presidente, Santiago Aparicio Alcalde.—4.780-E.

14627 RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería referente al concurso para cubrir, en propiedad, la plaza de Inspector de Alhóndigas y Mercados.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 10 de abril del año actual, ha aprobado las bases que han de regir el concurso para cubrir, en propiedad, la plaza de Inspector de Alhóndigas y Mercados, dotada con los haberes correspondientes al grado 13 de la Ley 108/1963, o los que puedan corresponder en aplicación del Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras del concurso han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 106, de 8 de mayo de 1976.

Almería, 24 de mayo de 1976.—El Alcalde-Presidente.—4.369-E.

14628 RESOLUCION del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión del día 20 de los corrientes, la lista provisional y en su caso definitiva, de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento es como sigue:

Admitidos

D. José Jurado Girón.
D. Enrique Gómez Gallardo.
D. Manuel Fatuarte Alvarez.
D. Antonio Gómez Benítez.

Excluidos

D. Manuel Gómez Muñoz.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 5.º número 2, del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, y disposiciones concordantes, señalándose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente día al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», para en su caso formular las reclamaciones pertinentes.

Arcos de la Frontera, 26 de mayo de 1976.—El Alcalde, Laureano Barrera Ruiz.—4.376-E.

14629 RESOLUCION del Ayuntamiento de Monóvar referente a la oposición para cubrir una plaza de Guardia municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 116 de fecha 24 de mayo de 1976, se publican las bases para cubrir en propiedad una plaza vacante de Guardia municipal del muy

ilustre Ayuntamiento de Monóvar, estando dotada la misma con la cantidad de 85.500 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento en horas de oficina y durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañarse a las mismas justificante de haber ingresado por derechos de examen la cantidad de 1.200 pesetas, en la Depositaria municipal. También podrá realizarse la presentación de instancias y el pago de los derechos a través del procedimiento señalado en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Monóvar, 26 de mayo de 1976.—El Alcalde accidental, Manuel Vidal Payá.—El Secretario, Juan Arroyo García.—4.365-E.

14630 RESOLUCION del Ayuntamiento de Monóvar referente a la oposición para cubrir una plaza de Conserje del Colegio Nacional «Cervantes».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 116, de fecha 24 de mayo de 1976, se publican las bases para cubrir en propiedad, mediante oposición, una plaza vacante de Conserje del Colegio Nacional «Cervantes» de este Municipio, estando dicha plaza dotada con los siguientes haberes: Sueldo base el correspondiente al coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones y emolumentos anuales que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento en horas de oficina y durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañarse a las mismas, justificante de haber ingresado por derechos de examen la cantidad de 1.200 pesetas, en la Depositaria Municipal. También podrá realizarse la presentación de instancias y el pago de los derechos a través del procedimiento señalado en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Monóvar, 26 de mayo de 1976.—El Alcalde accidental, Manuel Vidal Payá.—El Secretario, Juan Arroyo García.—4.366-E.

14631 RESOLUCION del Ayuntamiento de Monóvar referente a la oposición para cubrir una plaza de Conserje del cementerio municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 116, de fecha 24 de mayo de 1976, se publican las bases para cubrir en propiedad una plaza vacante de Conserje del Cementerio municipal de este Ayuntamiento de Monóvar, estando dotada la misma con los siguientes haberes:

Sueldo base el correspondiente al coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones y emolumentos anuales que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento en horas de oficina y durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañarse a las mismas justificante de haber ingresado por derechos de examen la cantidad de 1.200 pesetas en la Depositaria Municipal. También podrá realizarse la presentación de instancias y el pago de los derechos a través del procedimiento señalado en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Monóvar, 26 de mayo de 1976.—El Alcalde accidental, Manuel Vidal Payá.—El Secretario, Juan Arroyo García.—4.367-E.

14632 RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir dos plazas de Aparejador de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.098, de fecha 18 de mayo del actual, publica anuncio relativo a la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para cubrir dos plazas de Aparejador de esta Corporación.

La anterior lista de aspirantes admitidos se considerará provisional hasta que no hayan transcurrido quince días de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Expirado dicho plazo se convertirá la lista en definitiva, de acuerdo con la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 1976.—El Alcalde, Paulino Buchens Adróver.—4.300-E.